

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERPEPACIFIC S.A.

En la ciudad de Manta, a los 09 días del mes de Abril del dos mil veinte, mediante sesión vía on line a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, a las once horas de la mañana, se reúnen los señores **SERRANO CASTELLS CARLOS MANUEL**, con el cincuenta por ciento de acciones y el señor **CHEVASCO ALCIVAR PATRICIO EDUARDO** con el cincuenta por ciento de acciones.

Por estar reunidos los Accionistas que representan el ciento por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General de Accionistas, el tema a tratar:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2019.
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de los resultados de la compañía.

Actúa como Secretario el señor ZAMORA UBE EDWIN GEOMAR y como Presidente, la señora TORO GARCIA ROSA DELIA.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2019.
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de los resultados acumulados de la compañía.

Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden aprobar los numerales del 1 al 3.

En cuanto al numeral 4 al analizar el Estado de Resultados hay una Utilidad Contable de \$67.281,25 que menos la participación de trabajadores del ejercicio 2019 de \$10.092,19 y el impuesto a la renta de \$23.425,93 queda por lo tanto como resultado la Utilidad Neta del ejercicio fiscal 2019 por \$33.763,13; que conjuntamente con los resultados acumulados de años anteriores suman \$92.741,83.

Habiéndose presentando durante el presente periodo la perdida actuarial de \$79.465 por conceptos de provisión de jubilación patronal y desahucio; que está registrada en otros resultados integrales, se decide conservar dichos valores en las cuentas mencionadas.

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales ya antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las 13:00 hr se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presentes.



SRA. ROSA DELIA TORO GARCIA
PRESIDENTE



SR. EDWIN GEOMAR ZAMORA
SECRETARIO